

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de fecha 20 de noviembre de 2024, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recurso de reposición contra la Resolución de 13 de noviembre de 2024, de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa.

Ante este Rectorado se tramita el recurso de reposición presentado por doña María Victoria S.G. contra la Resolución de 13 de noviembre de 2024, de la Universidad de Córdoba, «BOJA núm. 225, de 19 de noviembre», por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de acceso libre, mediante concurso-oposición, publicada por Resolución de 11 de abril de 2024 «BOE núm. 94, de 17 de abril 2024», y considerando que el recurso presentado pudiera afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido del recurso, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de este, mediante solicitud genérica a través de la Sede Electrónica en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24>, y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá al correo electrónico que indique en su solicitud.

Córdoba, 20 de noviembre de 2024.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.